



ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD **CIUDADANA- CODISEC OLMOS 2023**

En el distrito de Olmos siendo las dieciséis horas, del día miércoles veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, mediante reunión realizada en el Auditorio de la Base de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Olmos, sito en calle Augusto B. Leguía cuadra trece, convocada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Sr. Daniel Rivera Pasco, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN, modificado con D.S. N°010-2019-IN, contando con la presencia del responsable de la secretaría técnica del CODISEC, Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola, Cap. PNP Luis Alberto de la Vega Cancharis, en representación del comisario sectorial de la comisaria PNP-Olmos, Dr. Carlos Emilio Algman Nevado, en representación de la Dra. Rocío del Pilar Arce Cornejo, coordinadora del ministerio público de Olmos, Sr. Néstor Antonio Maco More, coordinador distrital de las juntas vecinales, Sra. Lucía Sánchez Banda, coordinadora distrital de las rondas campesinas, Sra. Liliana Arroyo Serrato, alcaldesa C.P.M. Querpón, Abg. Nancy Gisela Vázquez Vázquez, coordinadora del centro de emergencia mujer-Olmos y Lic. Erickson Jesús Ruidias Matute, en representación del coordinador del centro de salud mental "Cruz de Chalpón"-Olmos.

La agenda se desarrolló de la siguiente manera:

Nancy Visela Vasquez Vásquez ORDIA

- 1. Verificación del guorum a cargo del ST-CODISEC, Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola.
- 2. Palabra de bienvenida y apertura de la sexta sesión ordinaria a cargo del presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco.
- 3. Elaboración y aprobación de la matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Olmos, 2024-2027

1. El ST- CODISEC, Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola, procedió a pasar lista y luego de verificar que se contaba con el quorum respectivo, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27933, Ley de Seguridad Ciudadana y su reglamento, cedió el uso de la palabra al Sr. Daniel Rivera Pasco, alcalde y presidente del CODISEC para que dé la bienvenida a los asistentes y aperture la presente sesión.

2. Palabra de bienvenida y apertura de la quinta sesión ordinaria a cargo del presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Olmos y Presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco, da por aperturada la realización de la Sexta Sesión Ordinaria de seguridad ciudadana, de conformidad a los establecido en la Ley N° 27933 y su reglamento, no sin antes acotar algunas apreciaciones:

"Estimados miembros del CODISEC, reciban la cordial bienvenida a la sexta sesión ordinaria. En esta ocasión, compartiremos información crucial sobre nuestro distrito para priorizar la lucha contra los hechos delictivos. Juntos, buscaremos estrategias efectivas y proporcionadas a la gravedad de cada situación. Su compromiso es clave para construir un entorno más seguro. Gracias por su participación activa."

RITAL DE OLMOS

Centro Poblado Olmos

uis A. DE LA VEGA CANCHARIS

Emilio Aleman Neva l Adjunto Provincia Provincial Mixta





Terminando con las palabras de apertura de la Sexta Sesión Ordinaria, el Presidente del Codisec-Olmos, Sr. Daniel Rivera Pasco, dio paso al responsable de la ST., Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola, para que continúe con la agenda correspondiente.

3. Elaboración y aprobación de la matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Olmos, 2024-2027

breve exposición del diagnóstico del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito de Olmos, en conformidad a la directiva N° 006-2023-IN-DGSC- "Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana", con la finalidad de mostrar la situación actual de los hechos delictivos del distrito de acuerdo a su ranking regional y su tendencia estadística.

Tras la exposición a cargo del Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola, responsable de la ST, se procedió a la creación de la matriz de priorización de hechos delictivos en el distrito de Olmos. La tarea estuvo a cargo del Lic. Boris Uriarte Peña, miembro del colegiado de la ST, quien guió a los miembros titulares e invitados del CODISEC-Olmos en la elaboración y determinación de los cinco hechos delictivos con mayor prioridad para el período PASC-2024-2027. A continuación, se presenta la versión final de la Matriz, la cual fue aprobada por unanimidad.

Cuadro N° 01: Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Olmos, 2024-2027

| N° | Hechos delictivos | Ubicación en el ranking regional (puntaje) (a) | Tendencia estadística (puntaje) (b) | Gravedad (puntaje) (c) | Puntaje final (a+b+c) |
|----|---|--|--|------------------------------|-----------------------------|
| 1 | Delitos contra el patrimonio. | (3) | (5) | (5) | 13 |
| 2 | Micro comercialización de drogas. | (5) | (5) | (3) | 13 |
| 3 | Violencia sexual contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. | (5) | (3) | (5) | 13 |
| 4 | Violencia física contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. | (1) | (5) | (5) | 11 |
| 5 | Extorsión. | (3) | (5) | (3) | 11 |
| | Violencia psicológica contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. | (1) | (5) | (5) | 11 |
| 7 | Secuestro. | (5) | (5) | (1) | 11 |
| 8 | Delitos informáticos. | (3) | (5) | (3) | 11 |
| 9 | Homicidios | (3) | (1) | (1) | 5 |
| 10 | Feminicidios | (0) | (0) | (1) | 1 |

El responsable de la ST., Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola, procede a hacer una

DISTRITAL DE OLMOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OL,

Vasquez Vasquez Nancy

Luis A. DE LA VEGA CANCHARIS

iscal Adjunto Provincial **Emilio Aleman**





Una vez presentada y aprobada la matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Olmos - 2024-2027, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Olmos y Presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco, finalmente, agradece a todas las autoridades presentes y felicita la participación de los Miembros del CODISEC en este año fiscal.

Siendo las dieciocho horas, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, firmando a continuación, los asistentes en señal de conformidad.

Carlos Emilio Aleman Nevado Fisoal Adjunto Provincial Fisoal a Provincial Mixta de Olmos Daniel Rivera Pasco
PRESIDENTE DEL CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS

Lio. Eduardo Molero Oyola

RESPONSABLE DE LA ST. CODISEC

ENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO
COURT DE CHALDY NO CHALDY OLMOS

PS. GIULLIANA ESMERALDA ECHEANDIA RATI

SR NESTOR A. MACO MORE CORDENSOR GENERAL DE JUNTAS VECINALES DISTRITO DE OLMOS DISTRITO DE OLMOS DNI. 17632119

Municipalidad del Centro Poblado Querpón Olmos

Liliana Florisa Arroyo Serrato ALCALDESA DNI. 45525483

> OA - 350546 Luis A. DE LA VEGA CANCHARIS CAPITAN PNP.

PONDIAS ERRIPHINAS BASE - LAS PALMERAS ALA REM. ALAN GARCIA

CIA SANOTIEZ DAI

CEM EN COMISARIA SECTORIAL OLMOS

Abd. Nancy Osela Vásquez Vásquez